

Exportará México a EU más endulzante pero crudo

Aumentan en 13% cupos de azúcar

Señalan productores desventajas por enviar menos producto refinado

FRIDA ANDRADE

México podrá exportar más azúcar a Estados Unidos, pero sobre todo cruda.

Así se determinó en el Acuerdo de Suspensión en la materia para el ciclo de octubre 2017 a septiembre 2018.

Ayer, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se especificó que del 1 de octubre de 2017 al 30 de septiembre de 2018, el País podrá exportar un millón 150 mil 612 toneladas de azúcar a Estados Unidos.

Esto significa 13 por ciento más que la exportación del ciclo previo, que sumó un millón 16 mil 68 toneladas, según el Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (Conadesuca).

En la última revisión del Acuerdo de Suspensión, realizada en junio pasado, se determinó que ahora el País exportará 30 por ciento de azúcar refinada y 70 por ciento de cruda, cuando la proporción era 53 y 47 por ciento,

respectivamente.

Aunque el monto pudiera ser mayor, México está en desventaja con EU porque ahora se enviará menos azúcar refinada, destacó Enrique Bojórquez, director general de Sucroliq, empresa dedicada a la producción de azúcar líquida.

“De esta cantidad hay que recordar que 70 por ciento es azúcar de menor calidad, azúcar cruda y sólo un 30 por ciento refinada, eso sigue siendo infinitamente menor que el consumo de alta fructosa en México. La verdad es que seguimos estando desbalanceados en ese sentido”, resaltó Enrique Bojórquez.

Enviar más azúcar cruda que refinada a EU impacta negativamente en la industria azucarera mexicana, pues se deja de generar empleos e ingresos al dejar de refinarla en el País.

Aclaró que cada ciclo se anuncia un monto en octubre, cuando empieza la zafra, se realiza un ajuste en diciembre y finalmente otro en abril, por lo que el monto que ayer se publicó en el DOF no es definitivo y puede ir a la alza o a la baja.

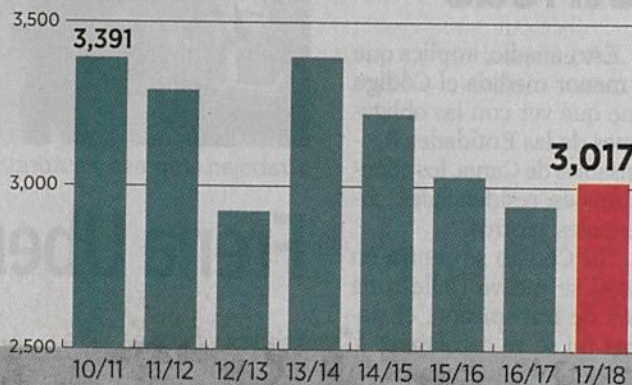
Por ejemplo, el pasado 13

Dulces compras

Las necesidades de azúcar de EU crecerán en los siguientes meses. México enviará preferentemente endulzante crudo.

IMPORTACIÓN DE AZÚCAR DE EU POR CICLO

(Miles de toneladas)



*Proyección / Fuente: GCMA/USDA

de octubre de este año, en el DOF se publicó que el monto para el presente ciclo sería de un millón 85 mil 176 toneladas.

La definición del monto total de azúcar depende de la producción y los inventarios con los que cuenta Estados Unidos en cada ciclo, por ello es variable, refirió Juan Carlos Anaya, director general de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

Anaya recordó que en el

Acuerdo de Suspensión se definió que cuando Estados Unidos tenga necesidad de importar, deberá acudir primero a México y después a otros países.

A diferencia de otros productos agroalimentarios que México exporta a Estados Unidos y que debido al Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) lo hace sin pagar aranceles o cumplir cupos, el azúcar quedó excluido.

EXPORTACIONES

Irá más azúcar a EU

POR ALICIA VALVERDE
alicia.valverde@gmm.com.mx

El cupo máximo de azúcar que exportará México a Estados Unidos durante el ciclo 2017-2018 será 32% mayor que el registrado en el periodo anterior.

La Secretaría de Economía informó que México podrá exportar un millón 150 mil 612 toneladas métricas valor crudo de azúcar a Estados Unidos entre el 1 de octubre de 2017 y el 30 de septiembre de 2018.

En tanto, en el periodo anterior, que comprende del 1 de octubre de 2016 y el 30 de septiembre de 2017, México exportó 870 mil 688 toneladas del endulzante a territorio estadounidense.

El pasado 13 de octubre, la misma dependencia dio a conocer que el monto máximo para exportar azúcar a Estados Unidos sería de un millón 85 mil 176 toneladas.

No obstante, en diciembre de cada año se hará un ajuste para definir el volumen final a enviarse a ese país, con base en el Acuerdo de Suspensión firmado en 2014 entre los gobiernos de México y Estados Unidos.

AZUCAREROS

La industria del azúcar se desarrolla en 15 estados a través de 52 ingenios, mismos que se abastecen de la caña que se cultiva en 900 mil hectáreas.

“De conformidad con el citado punto 13 del Acuerdo, dicho monto tendrá un ajuste regular en el mes de diciembre de cada año”, refiere el *Diario Oficial*.

El azúcar es uno de los productos agroalimentarios que se exporta a Estados Unidos sin arancel, sin embargo, se le impusieron restricciones para ingresar a Estados Unidos como el hecho de que se enviara más azúcar cruda que refinada y que los volúmenes se hicieran con base en las necesidades del endulzante en ese país con base en el Acuerdo de Suspensión.

Por tal motivo, el azúcar se negocia fuera del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y a través de cupos.

México cuenta con una oferta total de azúcar de 7 millones 229 mil 615 toneladas, según información del Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (Conadesuca).

De ese total, 4 millones 836 mil 238 toneladas se destinan al consumo nacional, en tanto que 998 mil 175 toneladas al inventario.

CICLO 2017-2018

Cuota para exportar azúcar a EU subirá 5.8%

Al 30 de septiembre del 2018 se podrán exportar 1.15 millones de toneladas desde México

Roberto Morales
EL ECONOMISTA

MÉXICO PODRÁ exportar a Estados Unidos hasta 1 millón 150,000 toneladas de azúcar para el ciclo 2017-2018, lo que representa 5.8% más que en la temporada previa.

La Secretaría de Economía informó, en el *Diario Oficial de la Federación*, que ese monto podrá exportarse entre el 1 de octubre del 2017 y el 30 de septiembre del 2018.

A partir del 2008 y hasta diciembre del 2014, a las exportaciones de azúcar de México se les concedió un acceso sin restricciones de volumen y sin aranceles al mercado de Estados Unidos, bajo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Pero dos acuerdos de suspensión que el gobierno de Estados Unidos firmó con el gobierno y los productores y exportadores de azúcar de México en diciembre del 2014 propiciaron limitantes en el comercio de este edulcorante.

Desde entonces, el monto del cupo total de cada ciclo azucarero es determinado con base en una fórmula que incluye dos variables: el excedente de oferta de México y las necesidades de Estados Unidos.

También el azúcar mexicana está sujeta a los precios mínimos de referencia de 0.26 dólares por libra de azúcar refinada y 0.2225 dólares para el resto de azúcar.

Además de los límites cuantitativos de exportación y precios mí-

nimos establecidos en virtud de los acuerdos de suspensión, México acordó limitar los envíos de azúcar refinada a no más de 53% del volumen total de sus exportaciones al mercado de Estados Unidos en cada año, es decir al menos 47% de sus exportaciones de azúcar sería azúcar en bruto.

Estos últimos límites sufrieron nuevos cambios con la renegociación de los acuerdos de suspensión en julio pasado. Con la renovación de estos

acuerdos, México pactó en reducir de 53 a 30% la proporción de azúcar refinada del total de sus exportaciones de ese producto a Estados Unidos.

Los "acuerdos de suspensión" implican, como su nombre lo indica, el detenimiento de la imposición de cuotas compensatorias por *dumping* y subsidios contra las importaciones estadouni-

denses de azúcar originaria de México, al alcanzarse el convenio bilateral relacionado con el caso en el 2014.

Con la renovación de estos acuerdos, México pactó en reducir de 53 a 30% la proporción de azúcar refinada del total de sus exportaciones de ese producto a Estados Unidos.

México aceptó todas estas modificaciones a condición de que se le otorgue el derecho de preferencia para suministrar el 100% de cualquier "necesidad adicional" para el azúcar identificado por el Departamento de Agricultura después del 1 de abril de cada año.

El cupo de exportación de azúcar a EU se determina con base en el excedente de oferta de México y las necesidades de EU.

ENTRARON EN VIGOR EL MIÉRCOLES

Renuevan cupos para importar alimentos

Para prevenir la escasez de producto, Economía mantuvo vigentes los espacios para pollo, res, arroz, limones y cebollas

Roberto Morales
EL ECONOMISTA

LA SECRETARÍA de Economía puso en vigor a partir de este miércoles tres acuerdos para renovar los cupos de importación de carnes de pollo y de res, arroz, limones y cebollas.

Sin aranceles, la dependencia abrió un cupo por 300,000 toneladas anuales de carne de pollo desde mayo del 2013; otro más de carne de res, por 200,000 toneladas, y un tercero de arroz, por 150,000 toneladas, desde marzo del 2017 para los últimos dos casos. Para la importación de limones, el cupo se estableció por hasta 140,000 toneladas; mientras que para cebollas fue por 100,000 toneladas.

Los cupos facilitan importaciones de naciones con las que México no tiene acuerdos comerciales bilaterales o regionales en los que se hayan liberalizado esos productos.

Según la Secretaría de Economía, entre el 2012 y 2016, la producción nacional de limón disminuyó entre los meses de enero y abril de cada año y representó 4.5% promedio mensual en dicho periodo. A ello se sumaron

las exportaciones que en el mismo periodo representaron 26.8% de la producción nacional y crecieron a una tasa promedio anual de 1.6%, lo cual "provoca aumentos en el precio del limón como resultado de la escasa disponibilidad

de dicho producto".

En tanto, durante los últimos cinco años, se redujo la producción nacional de cebolla en el primer trimestre de cada año, representando en promedio 14.9% de la producción total anual, a la vez que México exportó en promedio 27.7% de la producción anual y dichas exportaciones crecieron a tasa promedio anual de 2.4 por ciento.

"Lo anterior se traduce en una menor disponibilidad de este producto en el mercado interno, generando presiones sobre el abasto e incrementos en los precios al consumidor", indicó la Secretaría de Economía.

También adujo respecto de otro de los cupos: "El abasto de carne de pollo fresca, refrigerada y congelada debe estar garantizado, y con ello desincentivar un incremento de precios y la consecuente afectación al poder adquisitivo de la población".

En cuanto a los precios de la carne de res al consumidor, éstos aumentaron 62.61% en el periodo di-

ciembre 2011-octubre 2017, debido principalmente a la reducción de la disponibilidad por el crecimiento de las exportaciones de carne a Estados Unidos y a la caída en el nivel de las importaciones.

Finalmente, entre el 2012 y 2016, la tasa de crecimiento medio anual de la producción de arroz fue de 9.18%; no obstante, resulta insuficiente, ya que 82.53% del consumo nacional aparente de dicho producto se cubrió con importaciones.

Tras dar a conocer los argumentos para el establecimiento de los cupos de estos dos últimos productos, la Secretaría de Economía arguyó que ante la reducción de la disponibilidad de carne de res y la insuficiencia de la producción de arroz, es necesario ampliar la vigencia de dichos cupos.

rmorales@eleconomista.com.mx

62%

SE ENCARCIÓ

la carne de res entre octubre del 2011 y octubre del 2017 por una reducción de la oferta nacional para incrementar la oferta exportable.

VENTAS FORÁNEAS CRECIERON 9.2% EN NOVIEMBRE

Exportaciones perfilan su mayor salto en un lustro

Roberto Morales
EL ECONOMISTA

MÉXICO EXPORTÓ productos por 37,480 millones de dólares en noviembre, lo que equivalió a un aumento de 9.2% frente al mismo mes del año anterior y representó 13 meses seguidos de alzas interanuales.

A tasa anuales, las exportaciones petroleras subieron 44.7%, a 2,451 millones de dólares, y las no petroleras escalaron 7.3%, a 35,027 millones de dólares.

Las importaciones mexicanas totalizaron 37,081 millones de dólares en noviembre, por lo que el país registró un superávit de 399 millones de dólares.

En el periodo enero-noviembre de 2017, el valor de las exportaciones totales fue de 373,669 millones de dólares, lo que significó una variación anual de 9.7 por ciento. Dicha tasa fue reflejo de aumentos de 9% en las exportaciones no petroleras y de 23.3% en las petroleras.

“La balanza comercial de noviembre mostró un superávit, en contraste con la expectativa de un déficit de 362.8 millones de dólares. El resultado fue producto de un incremento en las exportaciones, especialmente de las manufactureras del sector automotriz, que incrementaron de forma mensual en 3.2%, en línea con el crecimiento que la producción industrial estadounidense ha mostrado en los últimos meses”, dijo Gabriela Siller, directora de Análisis Económico-Financiero de Banco Base.

Al tiempo que se difundieron estos resultados del comercio exterior, el peso mexicano se mantenía volátil, pero “menos presionado”, cotizándose por debajo de 19.80 por dólar spot, mientras el volumen de operaciones

se mantenía bajo a unos días de que termine el año, según CI Casa de Bolsa.

Al interior de las ventas externas no petroleras, las agropecuarias avanzaron 5%; las extractivas crecieron 2.2% y las manufactureras se incrementaron 7.5 por ciento.

Dentro de las exportaciones no petroleras de México en noviembre del 2017, las dirigidas a Estados Unidos

mostraron un avance anual de 5.7%, en tanto que las canalizadas al resto del mundo tuvieron una variación de 14.9%, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En general, las principales exportaciones manufactureras de México son los productos de la industria del automóvil, que representan alrededor de un tercio de las exportaciones de manufacturas, máquinas para oficina y equipos de telecomunicaciones, así como maquinaria eléctrica y no eléctrica.

Si se incluyen los alimentos y bebidas, las exportaciones de manufacturas representan más de 90% del total; 80% de las exportaciones de manufacturas tienen como destino los Estados Unidos.

Los aumentos más importantes se presentaron en noviembre en las exportaciones de productos de la siderurgia (24.6%), de productos automotrices (11.6%), de alimentos, bebidas y tabaco (9.8%), de maquinaria y equipo especial para industrias diversas (3.3%), y de equipos y aparatos eléctricos y electrónicos (2.3 por ciento).

A su vez, el incremento anual en las exportaciones de productos automotrices se derivó de alzas de 8.4% en las ventas canalizadas a Estados Unidos y de 27.1% en las dirigidas a otros mercados.

El valor de las exportaciones agro-

pecuarias y pesqueras en el penúltimo mes del año en curso sumó 1,388 millones de dólares. Los crecimientos más importantes se observaron en las exportaciones de pepino (65.8%), de ganado vacuno (64.6%), de camarón congelado (54.9%), de legumbres y hortalizas frescas (29.6%), y de pescados, crustáceos y moluscos (24.4 por ciento).

En contraste, las caídas anuales más relevantes se registraron en las exportaciones de frutas y frutos comestibles (-34.8%) y de aguacates (-15.7 por ciento).

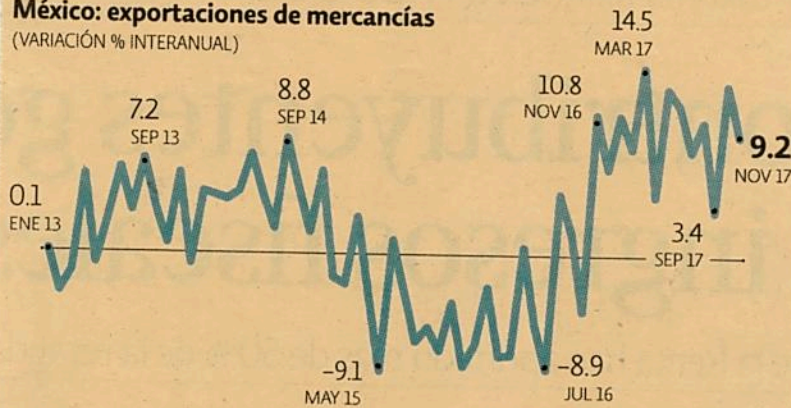
Con series ajustadas por estacionalidad, en noviembre del 2017 las exportaciones totales de mercancías reportaron un incremento mensual de 5.98%, el cual fue resultado de un alza de 5.34% en las exportaciones no petroleras y de una variación de 16.42% en las petroleras.

rmorales@eleconomista.com.mx

ENRACHADAS

Con su resultado de noviembre, las exportaciones mexicanas lograron su mayor ciclo expansivo en lo que va del sexenio con 13 meses de avances.

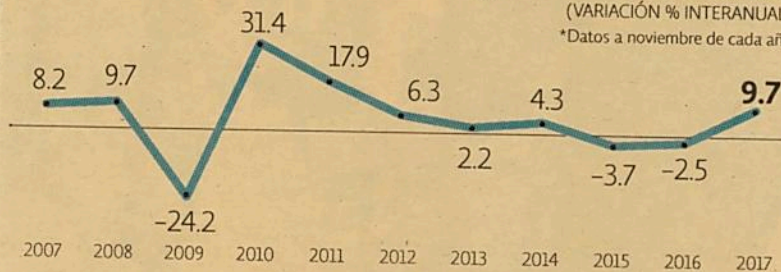
México: exportaciones de mercancías
(VARIACIÓN % INTERANUAL)



REBOTE TÉCNICO

El 2017 se perfila como el más dinámico de la actividad exportadora en seis años, aunque los comparativos fáciles por los retrocesos del 2015 y 2016 han contribuido.

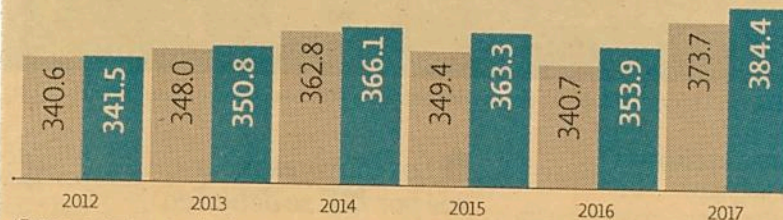
México: exportaciones de mercancías*
(VARIACIÓN % INTERANUAL)
*Datos a noviembre de cada año



MAYOR DÉFICIT

El déficit de la balanza comercial mexicana se profundizó a partir del 2015, en buena medida por el desequilibrio de la balanza petrolera.

México: exportaciones e importaciones* (MILES DE MILLONES DE DÓLARES)
● EXPORTACIONES ● IMPORTACIONES



*Datos a noviembre de cada año.

FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE: STAFF

US399
MILLONES
fue el superávit de la balanza comercial de México durante el mes de noviembre.

90%
DE LAS
exportaciones totales de México se conforma de manufacturas.

80%
DE LO
que le vende nuestro país al exterior por concepto de mercancías tiene como destino EU.

En lo que va del año acumulan una expansión de 9.7%, su dinámica más alta desde el 2012; durante el onceavo mes del año, el saldo de la balanza comercial regresó a terreno positivo

Así van

Las exportaciones extractivas, petroleras, manufactureras y agropecuarias son las más dinámicas en lo que va del año.

México: balanza comercial 2017 (millones de dólares)

CONCEPTO	NOVIEMBRE*		ENERO-NOVIEMBRE*	
	VALOR	VAR. %	VALOR	VAR. %
Exportaciones totales	37,480	9.2	373,669	9.7
Petroleras	2,451	44.7	20,951	23.3
No petroleras	35,029	7.3	352,718	9
Agropecuarias	1,388	5	14,463	8.7
Extractivas	484	2.2	4,951	24.5
Manufactureras	33,157	7.5	333,304	8.8
Automotrices	11,917	11.6	115,924	12
No automotrices	21,240	5.3	217,380	7.1
Importaciones totales	37,081	8.2	384,387	8.6
Petroleras	3,977	38.6	37,622	33.8
No petroleras	33,104	5.4	346,766	6.5
Bienes de consumo	5,363	14.6	52,019	9.8
Bienes intermedios	28,013	7.4	294,679	9.2
Bienes de capital	3,704	5.9	37,690	3.1
Saldo de la balanza comercial	399	449.8	(-) 10,718.0	(-) 18.3

FUENTE: INEGI

PREVÉ EL COMCE COMPLETAR LA ACTUALIZACIÓN DEL TRATADO HACIA EL PRÓXIMO AÑO

Perfilan apertura de la UE al agro mexicano

En los primeros dos meses de 2018, los acuerdos con Argentina y Brasil, apunta Ruiz Huarte

Luis Moreno/México

Con la modernización del Tratado de Libre Comercio Unión Europea-México (Tlcuem) se ampliarán los accesos de productos agrícolas mexicanos a esa región, afirmó el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (Comce).

En entrevista, el presidente del organismo, Fernando Ruiz Huarte, explicó que se eliminarán barreras europeas al arribo de productos mexicanos, lo que provoca que no se aproveche el potencial del comercio entre ambas partes.

"El beneficio es que vamos a tener una mayor posibilidad y un mercado ampliado para el tema agroindustrial. Lo anterior es importante junto con el sector agrícola, en donde estamos obteniendo aumentos de cupos y eliminación de barreras arancelarias", subrayó.

Explicó que en el ramo industrial no habrá variaciones, puesto que desde el acuerdo original ya se habían quitado los aranceles a los productos.

"Básicamente es el tema agrícola, porque en todo lo que es manufactura ya teníamos una desgravación a cero", dijo.

Los trabajos de modernización del tratado se iniciaron en junio

de 2016 en materia de acceso a mercados de bienes, reglas de origen, facilitación del comercio, obstáculos técnicos, mejora regulatoria, propiedad intelectual, contratación pública, empresas

propiedad del Estado, subsidios, servicios e inversión,

También se abordaron temas como mejoras en el proceso de solución de diferencias, comercio y desarrollo sostenible, energía y materias primas, anticorrupción, aspectos legales e institucionales, competencia, y pequeñas y medianas empresas.

Respecto a otros frentes de negociación, como la profundización de los Acuerdos de Complementación Económica con Brasil y Argentina, el presidente del Comce dijo que no se concluyeron este año, pero quedan pendientes para los primeros dos meses de 2018.

Según la Secretaría de Economía, el tratado con Europa es una prioridad en la agenda comercial de México, orientada a fortalecer la integración con socios comerciales existentes y a promover la diversificación.

Explicó que el intercambio comercial con la Unión Europea es importante, pues en los últimos 17 años se triplicó al pasar de 20.8 mil millones de dólares a 61.7 mil millones. **M**

Las barreras entre México y Bruselas, un freno al desempeño, señala

LIBRE COMERCIO

Se exportará atún sin arancel a la Unión Europea

POR ALICIA VALVERDE
alicia.valverde@gtmm.com.mx

La industria atunera mexicana espera que en el proceso de modernización del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM), mismo que se prevé concluir en el primer semestre de 2018, se elimine el arancel de 23% que debe pagar el atún semiprocesado y enlatado.

Actualmente, México puede exportar estos tipos de atún con un arancel de 6.5%, siempre y cuando no excedan el

cupo asignado que es de seis mil toneladas, sin embargo, el potencial de exportación es mayor.

Antonio Guerra Autrey, presidente de Grupo Marítimo Industrial (Grupomar), detalló que la industria usa únicamente el cupo porque exportar con arancel los saca del mercado.

“Creemos que la propuesta de eliminarlo está en la mesa y va a bajar a cero”, explicó a **Excélsior**.

Agregó que en 2016, la industria mexicana exportó alrededor de 15 mil toneladas de atún congelado al Viejo Continente.

El empresario además reconoció que el principal problema que enfrenta el sector en términos de exportación es el hecho de que no puede enviar atún a Estados Unidos debido a las barreras no arancelarias que tiene ese destino.

A pesar de que el método de pesca utilizado por la flota mexicana cumple con los más altos estándares internacionales para la protección de los delfines, Estados Unidos no ha otorgado a México el sello de etiquetado “dolphin safe”.

PLANES PARA 2018

Grupomar, controladora de la marca Tuny, tiene interés de incursionar en Rusia durante el siguiente año.

“Estamos en proceso de

5

LUGAR

ocupa México a nivel mundial en producción de atún

9

LATAS

de atún por persona se consumen cada año en el país

homologar los procedimientos industriales y de sanidad para lograrlo”, explicó.

La firma ha comercializado más de 37 millones de latas de atún desde Panamá hasta Canadá. Mientras que a Qatar han envidado 200 mil latas de atún con el certificado halal.

Guerra Autrey comentó que para 2018 la idea es seguir creciendo con este certificado en el Oriente Medio.

El Grupo también mantiene la confianza de que se incremente el consumo mexicano de pescado, por lo que mantiene sus perspectivas de inversión para sus nuevas líneas de negocios como el enlatado de sardina y “Tuny Kids” con sabor a macarrón con queso.

Ganan trabajadores agrícolas \$18 por hora

Sufren jornaleros pobreza y olvido

Pide el Conapred crear programas que regulen condición del sector

DIANA BAPTISTA

Los jornaleros agrícolas en México siguen laborando sin contratos de trabajo, prestaciones ni condiciones dignas, denunció el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).

En su ficha temática sobre personas jornaleras agrícolas, indica que sólo 3 de cada 100 trabajadores tienen un contrato escrito debido a que no cuentan con un empleador fijo y a que trabajan por estaciones.

“Lo anterior dificulta su acceso a contratos que formalicen sus actividades, prestaciones de seguridad social e incluso condiciones de trabajo decente (jornadas de máximo 8 horas, pago de horas extra, salario justo)”, señala.

La falta de prestaciones evita que los trabajadores tengan acceso a la salud, seguridad social y vivienda, carencias sociales que influyen en la alta marginación de ese sector.

Según cifras del Inegi, los

jornaleros ganan, en promedio, 18.5 pesos por hora; de cada 100 trabajadores agrícolas, 66 son remunerados y 34 sólo reciben pagos en especie.

Además, sólo 7 de cada 100 cuentan con prestaciones laborales como aguinaldo y vacaciones con goce de sueldo.

Los jornaleros trabajan de 9 a 15 horas diarias, sin días de descanso, y con un pago condicionado a la cosecha de cierta cantidad de cultivos.

“Es urgente crear programas que, tomando en cuenta la naturaleza temporal de este trabajo, regulen las relaciones entre personas empleadas y empleadoras”, opina el Conapred.

Ante la falta de acceso a la seguridad social o al programa Seguro Popular, la población jornalera no puede atender las enfermedades causadas por el uso de sustancias químicas, el cual no se reconoce como un riesgo laboral.

Dado que los trabajadores agrícolas suelen migrar con sus familias en búsqueda de trabajo, los niños son gravemente afectados por las condiciones laborales indignas, alerta el Consejo.

Según organizaciones ci-

Malas condiciones

La población jornalera en México sigue padeciendo de abusos y falta de oportunidades.

2.5 millones

de jornaleros agrícolas hay en el País.

3 de cada 100

cuentan con contrato escrito.

7 de cada 100

tienen prestaciones laborales.

■ El promedio de escolaridad de este sector es de 5.9 años.

■ Una cuarta parte de esta población habla una lengua indígena.

■ La mitad de los jornaleros proviene de Chiapas, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Puebla y Veracruz.

viles como la Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas, los niños y adolescentes viven hacinados en áreas sin separación por géneros, en condiciones anti higiénicas, sin acceso a la salud ni a la educación.

Además, trabajan en los campos junto a sus padres, expuestos a elementos tóxicos, sin protección y sin remuneración por su trabajo.

“Las niñas, niños y adolescentes (NNA) de la población jornalera enfrentan serios obstáculos para permanecer en el sistema educativo. Además, el sistema educativo

no es –ni en su administración ni en sus contenidos– compatible con el perfil de la población jornalera, especialmente la migrante”, critica el Conapred.

Entre otros puntos a ser atendidos con urgencia, destaca el desempleo que empuja a las personas a convertirse en jornaleros agrícolas, así como la escasez de trabajo que enfrentan durante varios meses.

Asimismo, señala el Consejo la falta de cifras precisas sobre la población jornalera, la cual impide atender sus necesidades.



Conapred acusa discriminación contra el sector jornalero

- Marginación, origen étnico y movilidad migratoria lo hace vulnerable, indica
- Sólo tres de cada 100 trabajadores agrícolas tienen contrato por escrito, alerta

PEDRO VILLA Y CAÑA

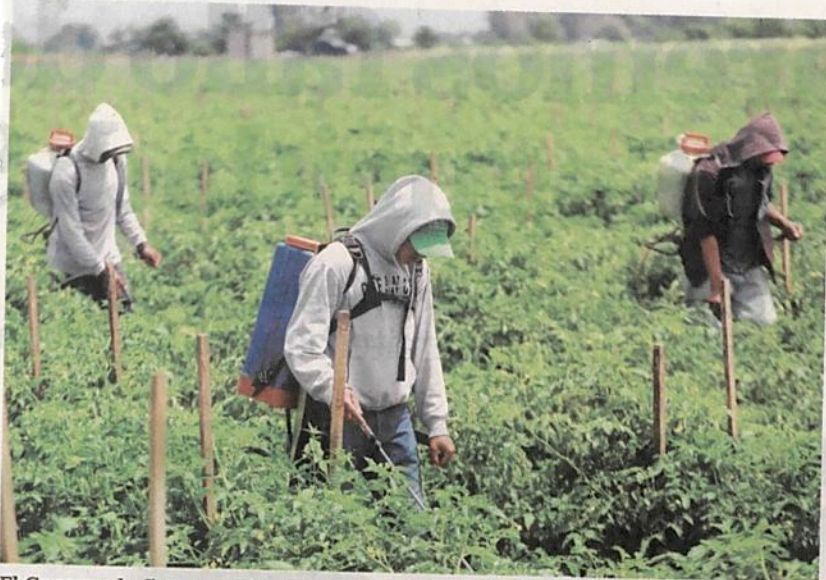
—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) afirmó que los jornaleros enfrentan situaciones de discriminación asociadas a sus altos niveles de marginación, su elevada movilidad migratoria, el carácter informal de la mayor parte de sus relaciones laborales, así como por su origen étnico.

En el informe *Personas jornaleras agrícolas*, el organismo indicó que ese

sector tiende a trabajar por estaciones, por lo que hay periodos del año en que no recibe ingresos, y destacó que sólo tres de cada 100 personas que trabajan en el campo obtienen un contrato por escrito, de acuerdo con cifras del Inegi.

El Conapred consideró que una proporción considerable de los jornaleros mexicanos no cuentan con un empleador fijo, por lo que cambian de lugar de trabajo frecuentemente atendiendo necesidades temporales. Lo anterior, apuntó el organismo, di-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

que pasan entre cosechas y durante los cuales ese sector enfrenta desempleo, hacen falta capacitaciones y certificaciones en oficios, campañas de alfabetización y otras medidas para incrementar su capital humano.

El Conapred también señaló que es necesario realizar adaptaciones al sistema educativo para conseguir que las escuelas a las que asisten los hijos de familias jornaleras vean sus necesidades específicas atendidas.

“Sería importante garantizar condiciones para la atención en las escuelas a grupos escolares multilingües y multiculturales”, anotó el organismo citando recomendaciones del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Informó que el promedio de escolaridad de esta población es de primaria incompleta.

Los jornaleros ganan, en promedio, 18.5 pesos por hora trabajada, una cantidad que a pesar de superar los 80.04 pesos diarios del salario mínimo “resulta insuficiente si se consideran los altos niveles de desempleo para esa población entre temporadas de cosecha y los gastos de traslado a sus zonas de trabajo”.

El Conapred detalló que de cada 100 personas que se dedican al trabajo agrícola de apoyo, 66 son remuneradas, 34 no reciben ingreso, sino pago en especie, y sólo cuatro tienen acceso a servicios de salud. ●

El Conapred afirma que los jornaleros agrícolas trabajan entre nueve y 15 horas diarias, y muchos de ellos no tienen día de descanso.

faculta su acceso a contratos que formalicen sus actividades, prestaciones de seguridad social e incluso condiciones de trabajo decentes.

Señaló que el acceso a derechos como la salud y la vivienda se ve sumamente comprometido, y su necesidad de movilidad constante también tiene efectos negativos sobre la posibilidad de que sus hijos permanezcan en el sistema educativo.

“A pesar de los esfuerzos de favorecer el acceso a derechos de esta población, las dinámicas laborales si-

guen permitiendo que sus pagos se condicionen a la cosecha de cierta cantidad de cultivos o al recorrido de un número determinado de surcos. Esto ocasiona que las personas jornaleras agrícolas trabajen entre nueve y 15 horas diarias, incluso sin día de descanso”, detalló.

El organismo advirtió sobre el uso de sustancias químicas que no se reconoce como riesgo laboral, mientras que la falta de acceso a seguridad social los coloca en mayor desprotección.

Añadió que en los largos periodos

Destaca la FAO la labor de mercados de productores

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

El promedio de ventas por persona en un mercado de productores ya consolidado de la Ciudad de México es de alrededor de 2 mil 465 pesos al día, mientras el mínimo es de mil pesos, señala la *Guía para el desarrollo de los mercados de productores* publicada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en México.

El organismo puntualiza que esta publicación se enmarca en el trabajo de acompañamiento técnico de la FAO a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec) "para crear cadenas cortas agroalimentarias, como parte de una política pública de acercamiento directo entre productores y consumidores, que fortalezca las alternativas de comercialización de los productores".

Especialistas de la FAO realizaron un estudio para conocer las principales características y modo de operación de los mercados de productores en la Ciudad de México.

Aseguraron que el impulso de los mercados de productores como ejemplo de cadena corta agroalimentaria contribuye a lograr un "sistema alimentario urbano sostenible, inclusivo, resiliente, seguro y diversificado, para asegurar comida sana y accesible a todos en la Ciudad de México, como parte de los compromisos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible".

El tratado con México está al alcance de la mano

El pacto entre Bruselas y México sí parece al alcance de la mano. Con todos los focos puestos sobre la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), la firma de un nuevo pacto comercial con la Unión Europea serviría a México para mandar un mensaje nítido a la Administración de Trump: que uno de los tres grandes bloques económicos del mundo sí está dispuesto a profundizar en acuerdos modernos y en incrementar los lazos comerciales con países emergentes.

En estas circunstancias, Méxi-

co trata de hacer ver a su principal socio comercial, del que dependen casi el 80% de sus ventas al exterior, que se pueden firmar tratados de libre comercio modernos, adaptados a los nuevos tiempos de la economía y en los que ambas partes salgan beneficiadas, características que tendrá el nuevo pacto con la UE, cuya firma —si los espinosos capítulos agrarios lo permiten— está prevista para los primeros compases de 2018. “Estamos muy cerca de finalizarlo”, declaró recientemente en Bruselas el ministro de Economía de México, Ildefonso Guajardo.

Las exportaciones del país latinoamericano a la UE crecen a ritmo de crucero. En los 10 primeros meses de 2017 registraron un incremento de doble dígito en comparación con el mismo periodo del año pasado. El actual tratado comercial, vigente desde el año 2000, ha ayudado, sobre todo, en la facilitación del comercio, al retirar o rebajar aranceles y simplificar los trámites aduaneros. Pero los mayores factores de crecimiento han sido el desarrollo del sector automotriz mexicano —el séptimo más importante del planeta— y su complementariedad con la todopoderosa industria automovilística alemana. También la apuesta del sector agrícola por productos como el aguacate o el tomate, de alta aceptación en los principales países europeos. / I. F.

¿SABÍAS QUE?

CULTIVO DE HORTALIZAS

Invierten más de \$1 millón

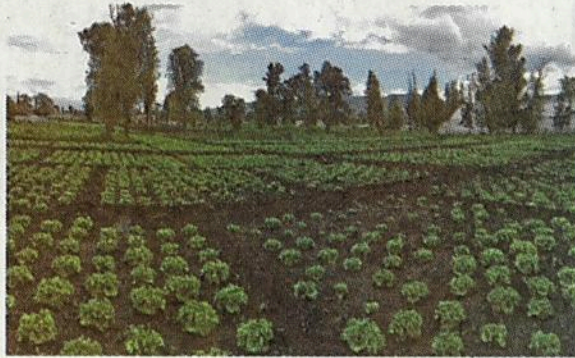


Foto: Especial

Con una inversión de un millón 200 mil pesos se fomenta el cultivo de hortalizas en las delegaciones Xochimilco, Tláhuac, Magdalena Contreras, Tlalpan y Álvaro Obregón.

En un comunicado, la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades informó que los productores, que reciben apoyo con dicha inversión, se comprometieron a no utilizar componentes químicos en la preparación de la tierra, en el abono o para la erradicación de plagas, a fin de cosechar alimentos orgánicos, y que es el primer año que se apoya la producción de hortalizas debido a su importancia en una dieta balanceada para los habitantes de la ciudad.

— De la Redacción

El Foro

A través de los números

284

municipios de 399, que formaron parte de la primera fase de la Cruzada Nacional contra el Hambre, registraron una reducción en carencia alimentaria, de acuerdo con aregional.

PRECIOS INTERNACIONALES DE LAS MATERIAS PRIMAS

Vencimiento	Productos	Cierre var. %	Vencimiento	Productos	Cierre var. %	Vencimiento	Productos	Cierre var. %
18/feb	Oro NY (dls. Por onza troy)	1,291.40	18/ene	Gasolina NY (dls. Por galón)	1.79	18/mar	Algodón ICE (cts. Por libra)	78.95
18/abr	Oro NY (dls. Por onza troy)	1,296.00	18/feb	Gasolina NY (dls. Por galón)	1.80	18/may	Algodón ICE (cts. Por libra)	78.92
18/jun	Oro NY (dls. Por onza troy)	1,300.60	18/mar	Gasolina NY (dls. Por galón)	1.81	18/jul	Algodón ICE (cts. Por libra)	79.05
18/mar	Plata NY (dls. Por onza troy)	16.76	18/mar	Maíz CBOT (dls. Por bushel)	3.54	18/mar	Robusta LIFFE (dls. Por tonelada)	1,711.00
18/may	Plata NY (dls. Por onza troy)	16.83	18/may	Maíz CBOT (dls. Por bushel)	3.62	18/may	Robusta LIFFE (dls. Por tonelada)	1,721.00
18/jul	Plata NY (dls. Por onza troy)	16.91	18/jul	Maíz CBOT (dls. Por bushel)	3.71	18/jul	Robusta LIFFE (dls. Por tonelada)	1,758.00
18/abr	Platino NY (dls. Por onza troy)	928.00	18/mar	Trigo CBOT (dls. Por bushel)	4.28	18/mar	Arabiga ICE (dls. Por libra)	1.25
18/jul	Platino NY (dls. Por onza troy)	933.00	18/mar	Trigo CBOT (dls. Por bushel)	4.28	18/may	Arabiga ICE (dls. Por libra)	1.27
18/oct	Platino NY (dls. Por onza troy)	936.40	18/mar	Trigo CBOT (dls. Por bushel)	4.28	18/jul	Arabiga ICE (dls. Por libra)	1.29
18/mar	Cobre NY (dls. Por libra)	3.28	18/mar	Soya CBOT (cts. Por bushel)	967.50	18/mar	J. de Naranja (cts. Por libra)	132.35
18/may	Cobre NY (dls. Por libra)	3.30	18/may	Soya CBOT (cts. Por bushel)	978.50	18/may	J. de Naranja (cts. Por libra)	133.75
18/jul	Cobre NY (dls. Por libra)	3.31	18/jul	Soya CBOT (cts. Por bushel)	989.00	18/jul	J. de Naranja (cts. Por libra)	135.45
18/feb	Aluminio SHFE (dls. por tonelada)	2,246.33	18/mar	Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra)	33.27	18/mar	Azúcar 5 (cts. Por libra)	393.00
18/mar	Aluminio SHFE (dls. por tonelada)	2,260.81	18/may	Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra)	33.45	18/may	Azúcar 5 (cts. Por libra)	391.80
18/abr	Aluminio SHFE (dls. por tonelada)	2,276.06	18/jul	Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra)	33.64	18/ago	Azúcar 5 (cts. Por libra)	393.30
18/feb	WTI NY (dls. Por barril)	59.54	18/mar	Harina de Soya CBOT (dls. Por bushel)	3.19	18/mar	Azúcar 11 (cts. Por libra)	14.93
18/mar	WTI NY (dls. Por barril)	59.69	18/may	Harina de Soya CBOT (dls. Por bushel)	3.22	18/may	Azúcar 11 (cts. Por libra)	14.82
18/abr	WTI NY (dls. Por barril)	59.68	18/jul	Harina de Soya CBOT (dls. Por bushel)	3.25	18/jul	Azúcar 11 (cts. Por libra)	14.86
18/feb	Brent ICE (dls. Por barril)	66.44	18/mar	Cacao ICE (dls. Por tonelada)	1,866.00	18/mar	Azúcar 16 (cts. Por libra)	26.94
18/mar	Brent ICE (dls. Por barril)	65.99	18/may	Cacao ICE (dls. Por tonelada)	1,861.00	18/may	Azúcar 16 (cts. Por libra)	27.24
18/abr	Brent ICE (dls. Por barril)	65.60	18/jul	Cacao ICE (dls. Por tonelada)	1,872.00	18/jul	Azúcar 16 (cts. Por libra)	27.06
18/ene	Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu)	2.74	18/mar	Avena CBOT (dls. Por bushel)	2.43	18/feb	Res CME (cts. Por libra)	121.00
18/feb	Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu)	2.73	18/may	Avena CBOT (dls. Por bushel)	2.49	18/abr	Res CME (cts. Por libra)	121.70
18/mar	Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu)	2.70	18/jul	Avena CBOT (dls. Por bushel)	2.55	18/jun	Res CME (cts. Por libra)	113.23
18/ene	Aceite de Cal. NY (dls. Por galón)	2.04	18/mar	Arroz CBOT (cts. Por libra)	12.08	18/feb	Cerdo CME (cts. Por libra)	71.03
18/feb	Aceite de Cal. NY (dls. Por galón)	2.04	18/may	Arroz CBOT (cts. Por libra)	12.37	18/abr	Cerdo CME (cts. Por libra)	75.28
18/mar	Aceite de Cal. NY (dls. Por galón)	2.02	18/jul	Arroz CBOT (cts. Por libra)	12.53	18/may	Cerdo CME (cts. Por libra)	79.90

GRANOS Y OLEAGINOSAS

	APERTURA	CIERRE	CAMBIO	VOLUMEN	INT. AB.
MAÍZ * CENTAVOS DE DÓLAR POR BUSHEL 5,000 BUSHELS POR CONTRATO [1]					
MAR18	352.75	353.75	1.00	79,243	842,273
MAY18	361.00	362.25	1.25	14,369	210,805
JUL18	369.50	370.50	1.00	10,830	240,035
TRIGO * CENTAVOS DE DÓLAR POR BUSHEL 5,000 BUSHELS POR CONTRATO [1]					
MAR18	422.25	428.00	5.75	34,941	298,403
MAY18	435.50	441.25	5.75	9,032	85,592
JUL18	448.50	454.50	6.00	5,548	69,008
SOYA * CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 50,000 LIBRAS POR CONTRATO [1]					
ENE18	959.25	955.50	-3.75	69,562	65,526
MAR18	970.50	967.50	-3.00	118,418	332,695
MAY18	981.50	978.50	-3.00	24,721	137,847
EXÓTICOS					
CAFÉ * CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 5,000 LIBRAS POR CONTRATO [1]					
MAR18	122.20	122.20	0.00	736	128,357
MAY18	124.60	124.60	0.00	6	45,080
JUL18	127.00	127.00	0.00	0	23,224
AZÚCAR * CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 5,000 LIBRAS POR CONTRATO [1]					
MAR18	14.70	14.70	0.00	1,126	387,036
MAY18	14.64	14.64	0.00	0	158,480
JUL18	14.70	14.70	0.00	0	81,432
ALGODÓN * CENTAVOS DE DÓLAR POR TONELADA 10,000 TONELADAS POR CONTRATO [2]					
MAY18	77.52	77.52	0.00	0	49,991
MAR18	77.43	77.43	0.00	0	173,996
MAY18	77.52	77.52	0.00	0	49,991